



Obra Social del Personal de la
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

ADHESION AL APOORTE VOLUNTARIO Y SOLIDARIO POR EMERGENCIA (ASE) PLAN DE EMERGENCIA POR CRISIS ECONOMICA

....., de de 2024.

Por la presente **ADHIERO** al pago, de carácter voluntario, del Aporte Solidario por Emergencia Económica (ASE)

Importe: \$ (Mínimo mensual: \$ 50.000*)

Firma del Titular

Aclaración

Afiliado/a DASU N° /0

La presente adhesión es requisito obligatorio para acceder a los beneficios que se otorgan por el pago voluntario del Aporte Solidario de Emergencia (ASE), en el marco del Plan de Emergencia por Crisis Económica (PECE), con vigencia desde el 1 de junio de 2024.

(*) Se informa que voluntariamente el afiliado puede efectuar un aporte mensual superior a \$ 50.000.